



Le opuso el Sr. Abellan insistiendo 66.083'50⁷⁸
 dos en que es imposible acceder a los
 que se pretende por que sobre ser por
 judicial para el estado de las Ho-
 ciendas municipales seria de muy mal
 efecto el decir que se aumentaban
 los sueldos

Y por resultado de estas discusiones
 quedo aprobado el art. 1.º y todos
 los demas del Capitulo 1.º en la for-
 ma que se presenta, saliendo a su
 voto el Sr. Balvo.

Capitulo 2.º

Policia de seguridad

Para los que se detallan en este
 capitulo y expresan las relaciones q.
 se ocuparian se consignaron . . . 20.491'25.

Capitulo 3.º

Policia urbana y rural

Para los que se detallan en este
 capitulo y expresan las relaciones q.
 se ocuparian se consignaron . . . 98.678'75.

Capitulo 4.º

Instrucciones publicas.

Para los que se fijan en este capi-
 tulo y expresan las relaciones que se
 ocuparian se consignaron . . . 66.033'62.

El Sr. Balvo expuso las conveniencias
 de que las escuelas denominadas de Lau-
 gaueras se establezcan en el de Nauduer
 mas por ser mas facil encontrar lo-
 cal en este ultimo punto y el hnu

